

## Sobre Comercio y Finanzas

**Indicios de mejora de la situación económica y financiera de Europa.--Desinflamiento de precios y de circulante.--Circulación de las principales naciones europeas.--Los cambios europeos en relación con el dólar a partir de enero.--Situación económica del Japón.--Disminución de sus reservas de oro.**

El análisis de los datos publicados en "The Analyst" por Mr. John Oakwood, demuestra que la situación financiera comercial de Europa está experimentando una mejora positiva, caracterizada por un marcado descenso de los precios y por otras condiciones importantes que indican una tendencia franca hacia la estabilidad.

Desde principios del año los precios de los principales países europeos han declinado, en su mayor parte, más ligero que en los Estados Unidos, donde, a mediados del año pasado, el descenso era más rápido que en todos los demás estados.

Damos a continuación un cuadro que registra la baja de los precios al por mayor en las principales naciones, a partir del 1º de enero de este año.

Estados Unidos.....	16.8%
Gran Bretaña.....	21.1
Francia.....	17.9
Italia.....	20.7
Alemania.....	14.1
Suecia.....	18.3
Noruega.....	26.1
Dinamarca.....	25.5

Las cifras relativas a los Estados Unidos son las de la oficina de estadística del trabajo y las de las naciones europeas son las que consigna el Boletín de Reserva Federal, tomándolas de fuentes autorizadas.

En esta tabla se notará que el único país, en el que la baja ha sido más lenta que en los Estados Unidos es Alemania.

El efecto que esta diferencia de descenso entre Europa y los Estados Unidos ejerce sobre la capacidad de la primera para negociar con Norte América es muy importante si se tiene en cuenta que uno de los principales factores de los cambios extranjeros está constituido por las paridades de los poderes adquisitivos de las naciones que comercian entre sí. Según este principio de la ciencia económica, el tipo de cambio entre dos países se determina normalmente por la relación de los niveles de sus precios generales.

Es sabido por todo el mundo que la voluntad de los habitantes de un país para pagar un precio dado por determinada moneda extranjera, defiende en el último análisis del poder adquisitivo que ésta tenga en relación con los productos y servicios en su propio país, de modo que la valorización de una moneda extranjera en su propia moneda es la resultante del poder adquisitivo relativo de los circulantes de ambas naciones.

Consecuencia de esta teoría es que tan pronto como se manifiesta el inflamiento en la moneda, o en los precios de un país y la consiguiente reducción del poder adquisitivo, el valor de esa moneda se deprime inmediatamente en los otros. Tan pronto como el inflamiento se detiene y el poder adquisitivo se restablece, se experimenta, permaneciendo iguales los demás factores, una mejora proporcional del cambio que hará posible la reanudación del intercambio comercial.

A la par del proceso de la desinflación de los precios, es muy significativa la situación de la circulación fiduciaria de Europa. Las estadísticas referentes a este punto comprueban que el momento álgido del inflamiento de circulante ha pasado ya. En los siete meses transcurridos entre el 1º de junio de 1920 y el 31 de diciembre del mismo año, todos los países europeos incrementaron notablemente su circulación fiduciaria, correspondiendo a Alemania el mayor aumento.

Un cambio muy marcado de este rumbo se ha efectuado en los primeros siete meses del año actual; todas las naciones de Europa, con excepción de Alemania, Grecia, Finlandia y Portugal, registran una disminución apreciable de su circulación fiduciaria.

Es de notarse, sin embargo, que con exclusión de Grecia, aún en los países en que ha continuado la inflación de circulante, el aumento ha sido mucho menos fuerte que durante los meses de junio-diciembre de 1920. Así, en ese período, Alemania incrementó su

circulación en 17,629 millones de marcos; en los siete primeros meses de 1921 el aumento no ha sido sino de 6,516 millones de marcos. Lo mismo ha ocurrido con Finlandia, Rumania y Portugal.

Damos a continuación el monto del circulante fiduciario de las principales naciones de Europa en 1º de julio de este año.

Inglaterra.....	£	128,400
Francia.....	Frs.	37,422,000
Alemania.....	Ms.	75,321,000
Italia.....	Lit.	13,640,000
España.....	Pts.	4,185,000
Holanda.....	Fls.	1,032,000
Bélgica.....	Frs.	6,110,000
Suiza.....	Frs.	681,000

Reflejando la mejor condición financiera de Europa, han tenido también lugar durante este año algunas reducciones de las tasas oficiales de descuento. El Banco de Inglaterra mantuvo la tasa de 7% hasta abril; en mayo la redujo a 6½% y en julio a 5½% por ciento. En Suiza la tasa descendió en abril a 4½% por ciento. En Dinamarca y Suecia, las tasas bancarias se redujeron en mayo de 7 a 6½% por ciento y en julio nuevamente a 6 por ciento. En Noruega la tasa fue de 7 por ciento hasta julio en que bajó a 6½% por ciento. En Francia de 6 por ciento se descendió a 5½% en julio, mientras que en Bélgica se mantuvo en 5½% por ciento hasta mayo, reduciéndose entonces a 5 por ciento.

Las cifras de las exportaciones e importaciones europeas señalan una situación más complicada. En enero de 1921, el total de las importaciones de Inglaterra ascendió a £ 117 millones y el de sus exportaciones a £ 93 millones, con un saldo contrario de £ 24 millones. En junio sus importaciones disminuyeron, como resultado de una contracción continuada, hasta £ 88 millones; pero sus exportaciones descendieron más rápidamente, siendo de £ 38 millones en ese mes y dejando un saldo desfavorable de £ 50 millones.

Francia, por otro lado, pudo durante los cinco meses de enero a mayo convertir en favorable su saldo anteriormente contrario. Sus importaciones fueron, en enero, de 1,982 millones de francos y sus exportaciones, de 1,883 millones, produciendo un saldo en su contra de 99 millones de francos. En mayo, sus importaciones sumaron 1,566 millones de francos y sus exportaciones, 1,649 millones. lo que da un saldo favorable de 83 millones de francos. En el mismo período los saldos contrarios de Italia y Suecia tendieron a aumentar.

La mejora de la situación europea se hace palpable, también, en los tipos de cambio con relación a la moneda americana. Con excepción de las violentas oscilaciones del cambio alemán, imputables principalmente al complicado problema de los pagos por concepto de reparaciones, y de fluctuaciones de menor importancia en los demás países, los cambios se han mantenido firmes, y con tendencias a mejorar. En esta situación influyen otros factores, como la tremenda exportación de oro a los Estados Unidos y el descenso del valor de las exportaciones de esta nación; pero sin embargo, es lógico presumir que las mejores condiciones internas de Europa han contribuido en gran parte a este resultado.

El cuadro siguiente establece la comparación de los cambios europeos entre el 15 de enero y el 23 del mes de setiembre:

15 ENERO-23 SETIEMBRE		
Inglaterra.....	\$ 3.630	— \$ 3.733
Francia.....	0.060	— 0.071
Italia.....	0.034	— 0.041
España.....	0.134	— 0.130
Alemania.....	0.014	— 0.009
Dinamarca.....	0.164	— 0.174

Es de notarse, con todo, que la mayor parte de los cambios europeos han sufrido un retroceso en relación con las cotizaciones de junio.

Haciendo contraste con el cuadro anteriormente descrito, en el Japón se

## Costa Rica por dentro Minas en explotación

Hay actualmente en Costa Rica, en explotación, las siguientes minas:

Tres Hermanos, Tres Amigos y Las Justas, en la provincia de Guanacaste, por la Abangares Gold Field. Oro.

La Unión, en la provincia de Puntarenas, por The Unión Mining. Oro.

Montezuma, Trinidad y Aguacate, en la provincia de Alajuela, de por The Aguacate Mining Co. Oro.

Bella Vista y Trinidad, en la provincia de Puntarenas, de Mr. Pophan.

Santa Elena, Santa Clara y Hervidero, por The Gold Field, en Esparita. Oro.

Porvenir, de J. Martínez, en Alajuela. Oro.

Quebrada Honda, Sacra Familia, Compañía de Sinclair Gordon, en Alajuela. Oro.

Trinidad y Desmonte, en Alajuela, por The Cooper Fields and Silver Fields. En exploración. Cobre y plata.

## Decires sin comentario

\* Se dice: que hay plétora de candidatos para las diputaciones vacantes. Los hay para todos los gustos: republicanos, agrícolas, civilistas, progresistas e independientes.

Se dice: que se convocará al Congreso a sesiones extraordinarias.

Se dice: que el Ministro señor Huete es esperado como el santo advenimiento.

Se dice: que hay muchos candidatos a diputación, que por librarse de los vapuleos de la prensa, solo se lanzarán a última hora.

Se dice: que próximamente saldrán varios periódicos de combate.

Se dice: que don Ascensión Esquivel aun no sabe lo que se hace en favor de su candidatura por Alajuela, ni tampoco lo que se hace contra él.

ha presentado un movimiento hacia tendencias menos satisfactorias. En enero el Banco del Japón tenía en sus cajas \$ 606,315,000 en oro. En junio esta reserva metálica era solo de \$ 495,279,000, lo que representa una pérdida de \$ 111,036,000, o sea de más del 18 por ciento.

Con respecto a los precios al por mayor, no se ha efectuado en el Japón el mismo desinflamiento que ha ocurrido en los Estados Unidos y que se está llevando cabo en Europa.

Durante los últimos seis meses de 1920, cuando los precios descendieron en Norte América en 28 por ciento, de acuerdo con los números indicadores de la oficina de estadística del trabajo, el descenso en el Japón fué inferior al 16 por ciento, y mientras han continuado declinando en el primer semestre de este año en Europa y los Estados Unidos entre 14 y 26 por ciento, la baja en el Japón no ha sido sino de 4.4 por ciento. Más aún, desde junio se ha presentado nuevamente una reacción de los precios en el sentido del alza.

Durante el primer semestre de este año, la balanza comercial ha sido fuertemente desfavorable al Japón, con marcado aumento entre enero y junio. En enero el saldo contrario al Japón fué de \$ 15,000,000 y en junio ascendió a cerca de \$ 20,000,000.

Al mismo tiempo, el Banco del Japón ha logrado reducir sustancialmente el volumen de sus billetes en circulación que han descendido de \$ 516,220,000 en junio, esto es, una menor circulación de \$ 184,573,000, o sea, de 26,3 por ciento.

## Hablando con el Director General de Minería Ingeniero don José Balta

IV

Redactor.—Está bien, señor Balta, pero entonces ¿por qué piden las Compañías Extranjeras esos latifundios petrolíferos?

Señor Balta.—Piden las Compañías con extravagancia y las imitan los costarricenses, porque no hay un freno, y porque quieren tratar a Hispano-América, no sólo a Costa Rica, sino también a Venezuela, Colombia, Bolivia, como el Gobierno inglés o las Compañías que lo representan, tratan a Persia, Mesopotamia, etc., porque quieren acaparar territorios petrolíferos en previsión de agotamiento de las zonas actualmente productivas. Y, hacen eso sin darse cuenta casi, sin fijarse en que perjudican al país, sin beneficio propio, pues sus concesiones son por tiempo muy corto en relación con la extensión, desempeñando así el papel de «perros del hortelano» por 25 o 30 años y paralizando el progreso de estos países. Si hubiera habido un freno adecuado, ninguna Compañía se hubiera atrevido a pedir extensiones tan fantásticas como las de 200,000 y 400,000 hectáreas. Para contenerlas habría bastado con imponerles el pago de unas docenas de centavos por hectárea durante la exploración y de unas cuantas centenas durante la explotación. Y si aún así acaparaban hectáreas, siquiera habría obtenido, aún antes de que saltara el petróleo, una renta el Estado. En Estados Unidos pagan \$ 1.00 por acre o sea \$ 2.47 por hectárea. En el Perú se paga 7.50 soles, o sea unos 12 colones anuales. En Costa Rica, ¿no podríamos pedir un colón en las concesiones de exploración y cinco en las de explotación?

También, llama mucho la atención, en las concesiones otorgadas, que se estipule la participación del Estado en petróleo o hidrocarburos brutos, sin estipularla igual para el caso de que estos se refinen. Y llama la atención tal forma de participación porque al mismo tiempo quedan libres de derechos de exportación los productos manufacturados. Lo justo y conveniente es que el Estado participe en todos los ingresos de los concesionarios por concepto de la venta de sus productos brutos o manufacturados, o que quede, como en otros países en libertad de poner los derechos de exportación que la industria pueda soportar sin desmedro. De otro modo la participación del Estado puede ser insignificante o nula, en todo caso resulta considerablemente mermada.

Para terminar este punto diré a usted que es impostergable la dación de una ley general de petróleo, para que conforme a ella se otorguen las concesiones, y que es indispensable que en esa ley se contemple, como en la boliviana de 1921, al caso de que el Estado lleve a cabo exploraciones sistemáticas en sociedad con compañías nacionales o extranjeras. Una concesión parecida acaba de otorgar México, y en ella se estipula el 40% de participación para el Estado en el petróleo producido, sin perjuicio del pago por el concesionario, de todos los impuestos que gravan al petróleo y a las Compañías petroleras.

(Continuará)

(De El Diario del Comercio).

## VIDA SOCIAL

### El baile del domingo pasado en Heredia

En La Tarde se dió una pequeña reseña de la fiesta social que, con motivo de su cumpleaños, obsequió a sus amistades el domingo pasado en la ciudad de Heredia, la distinguida señorita Alicia Rosabal; pero por temor de incurrir en algunas omisiones, no citamos los nombres de las distinguidas personas que asistieron. Tenemos hoy el gusto de dar a continuación los de las señoras y señoritas:

Señoras doña Rosario v. de Rosabal, doña Adilia de Irías, doña Estjla de Dávila, doña María de Fernández, dona Luisa de Arias, doña Amada de Badilla y doña Elisa v. de Sáenz.

Señoritas Alicia Rosabal; Adilia, Lolita y Angela Irías; Delia y Catita Pacheco; Tilina Gallegos, Lidia Gurdían, María Felicia Pacheco S.; Marta, Dora y Anita Lizano; Isabel, Ruth y Ester Chaverri; Estela Sáenz, Graciela y Noemi Morales; Isabel Pacheco, Dorita Páez, Luisa, Lidia y Ofelia Arias; Estela, Amparo y Luisa Ulloa; Claudia Sánchez, Myriam, María Cristina y Margarita Chaverri; Mildres Badilla, Claudia Trejos, María Beer, Ester y Nelly Zamora; Delia Monge, Berta, Marta, Isabel y Amalia Solórzano; Zelmira Benavides y Rita Campos.

### Balle en la residencia de don Venancio García.

El sábado 29 de los corrientes tendrá lugar un baile en la residencia del apreciable caballero don Venancio García y su señora esposa, que será dedicado a la Sociedad de esta metrópoli.

La orquesta estará compuesta de 15 profesores bajo la dirección del joven profesor don Héctor Beeche.

Integran el comité los siguientes jóvenes: don Ricardo Brealey, don Mariano Echeverría y don Rafael Hine, a quienes deseamos mucho éxito.

### Balle

El baile que habíamos anunciado en edición anterior, que daría un grupo de amigos al joven Raul Martin T., con motivo de su viaje a los Estados Unidos, se efectuará el sábado 29 del presente en casa de don Venancio A. García.

## El cambio

(BANCO DE COSTA RICA)

New York.....	430 %
Londres.....	334 %
París.....	158 %
España.....	290 %
Italia.....	86 %
Suiza.....	409 %
Bélgica.....	156 %
Hamburgo.....	0.075cts. oro am.
Amsterdam.....	33 ½ cts. oro am.

Anúnciese en "La Mañana"

## "LA MAÑANA"

San José, 20 de Octubre de 1921

## Los programas políticos

III

Las reformas constitucionales que se preconizan por todos los partidos, que han dado a conocer sus programas, sus necesarias en tesis general y ellas han de ser presentadas en una ocasión próxima. Es preciso, por tratarse de una república democrática representativa, ampliar las facultades del parlamento, que debe elegir a los miembros del Tribunal Supremo de Justicia y proclamar, después del cómputo de los sufragios, al Jefe del Poder Ejecutivo.

Los ministerios, para sostenerse, deben de contar con la mayoría del parlamento; así se conseguirá un gobierno parlamentario que marque rumbos a la política. En un país, en el que los Secretarios o Ministros de Estado, pueden subsistir, en sus puestos, con la censura del Congreso, reina la anarquía entre los poderes públicos y por lo tanto el gobierno armónico y ordenado no es posible. En esta materia habría que ir más lejos: los ministros deberían ser miembros del parlamento; y habrían de tomar sus orientaciones de este magno cuerpo político, sin él que la democracia no puede existir.

No hemos visto en los programas, a que hacemos referencia, nada que se relacione con la reforma de la ley electoral, que la juzgamos anacrónica y poco conforme con la libertad e independencia completa, que deben tener los electores y los funcionarios encargados de los actos electorales. La ley electoral para ser buena debe de quitarle al Ejecutivo y a los funcionarios que dependan de este toda ingerencia, por pequeña que ella sea, en los procesos electorales.

La base de los organismos electorales deben de ser los contribuyentes que por orden de cuota y alfabético, si esta es igual, deben de presidir una asamblea, en cada provincia, de la que por elección salgan las juntas, y debe establecerse sanción para los mistificadores del voto popular; el registro de electores, que se llama censo, y que hoy se hace por la policía del modo más irregular y empírico que pueda darse, debe convertirse en una institución permanente, cuya custodia así como su depuración anual estaría encomendada a una junta especial, si posible fuera elegida por la asamblea de contribuyentes. Es esta la única forma de que haya un registro electoral de verdad.

En otros países, como la Argentina, la base del registro electoral, es el militar, en el que están inscritos, con numeración correlativa todos los ciudadanos de la república, desde los 19 años; y se utiliza para el acto de la votación, la libreta de inscripción militar, en la que constan detalladamente todos los datos y filiación del ciudadano portadora de ella.

En Costa Rica, que no hay servicio militar obligatorio, habría que establecer la carta de ciudadanía que sería expedida por la Junta de Registro, la que en su oportunidad convocaría a los ciudadanos para su inscripción en el registro.

Tenemos el convencimiento de que una buena ley electoral garantiza los derechos de todos e impide las imposiciones, que tan comunes son en los países de Hispano América.

La legislación sobre tierras del Estado, en la que se esta-

## El Día Notas varias

## Por la salud pública

Francamente que ya es clamoroso el estado de desaseo en que se encuentran algunas pulperías, fondas y las llamadas posadas, que son verdaderos focos de infección, en las que las gentes que, por necesidad, acuden a ellas, cogen graves infecciones y en donde seguramente tienen sus principales focos las fiebres y una serie de enfermedades que van haciéndose endémicas en San José.

En las pulperías y fondas se venden artículos alimenticios, que por su contacto con la tierra, las moscas y las manos poco limpias, de los que los elaboran, son portadores de millones de microbios, que muchas veces causan enfermedades que pasan de generación en generación. En esos comestibles, verdaderos tóxicos, se han juntado una serie de sustancias nocivas, que ingeridas por niños que no se dan cuenta del peligro que encierran y por muchos adultos de nuestras clases populares, son la causa de multitud de fiebres, de erupciones cutáneas, y de no pocos casos de avariosis.

A este grave peligro contra la vida de las gentes, de esta ciudad, hay que agregar el que siembran los vendedores ambulantes que en cajones y canastos, escapados de la incineración, ofrecen al pregón dulces, frutas y una multitud más de golosinas, que son los venenos patentados que matan a nuestros niños, produciéndoles esas gastro enteritis infecciones, que no las podría curar ni Galeno, si resucitase. Estos peligros deben de hacerse desaparecer en el día: clausurando muchas posadas, que son lugares no sólo de infección, sino de corrupción espantosa; obligando a las pulperías a usar obligatoriamente vidrieras o enrejados de tela metálica; reglamentando las fondas y aboliendo las ventas de dulces y golosinas al pregón.

Las autoridades de salubridad es de esperar que atiendan estas indicaciones.

\*\*

## Estadística desconsoladora

La estadística, esa álgebra de los sucesos, infalible y cruel por las amargas realidades, que pone al descubierto, da en San José la cifra de 103 nacimientos, durante el mes de setiembre último; de estos 103 alumbramientos treinta y tantos son hijos ilegítimos. Es decir, que la tercera parte de los nacidos, en un mes, son el fruto de uniones ilegítimas y por lo tanto seres condenados al sufrimiento y a la desgracia: Y las infelices madres otras tantas desdichadas, que en el abandono y la miseria, van a criar a sus hijos raquíticos, que mañana serán carne para el presidio o el prostíbulo.

La sociedad al exigir la unión licita de hombre y mujer y menospreciar a los que no son fruto de esa unión, no lo hace por egoísmo, ni por maldad. Procede así: para impedir la venida al mundo de los marcados por el infortunio, y que faltos de abrigo y de pan serán mañana elementos perniciosos. Se hace necesario laborar en pro de un saneamiento moral, beneficioso para todos; y son los encargados de llevarlo a cabo los pensadores y los dirigentes.

blezca claramente la manera de enagenarlas o arrendarlas, sin necesidad de recurrir a esos contratos tan censurados y combatidos, que en cada caso han necesitado una aprobación legislativa especial, es de inaplazable urgencia, por bien del país y de los particulares.

Entra aquí la necesidad de una legislación de minería adecuada y que tenga en cuenta las condiciones especiales de la Nación y contemple con criterio imparcial los intereses del fisco y de los actuales mineros, que para entrar en un nuevo régimen, necesitan un período de tiempo, más o menos corto.

Otra de las cosas que tampoco vemos contemplada en los programas, de los partidos en lucha, es el trabajo de mujeres y niños y el riesgo profesional, que ya en todas partes son reguladas por leyes sabias y humanas, que es de todo punto indispensable incorporar en las leyes de Costa Rica, donde los niños y las mujeres, trabajan tanto como los hombres y donde hay grandes riesgos para los obreros.

## Reunión obrera

La dirección de la Sociedad Federal de Trabajadores hará una convocatoria a todos los socios, para una asamblea general, con el fin de exponer la actitud política que ha de asumir la Sociedad en las próximas elecciones de diciembre.

## De la Alcaldía Primera

Está en conocimiento de esta oficina el asunto del incendio de La Barcelona y otros edificios en los cuales salieron perjudicados los señores Roig, Chaverri y otros.

Se hizo una inspección ocular; se levantó un croquis y se han recibido las declaraciones de los testigos y encausados; se dictó auto de detención contra los dueños de las propiedades y se les puso en libertad con fianza de haz, por ₡ 300.00.

El Alcalde cuarto levanta la sumaria del encuentro de los señores Montes de Oca y Molina.

## Defunción

Ayer a las 10 a. m. se efectuaron los funerales y entierro de la que fué doña Rafaela Jiménez de Elizondo, quien murió a la edad de 50 años.

Nuestra condolencia a su afijada familia.

## Desastres del temporal

El fuerte temporal que en estos días ha azotado la región del Pacífico y la Meseta Central ha causado los siguientes daños: el puente de los Cartagos, en la provincia de Alajuela fué arrastrado por el río, dejando ese camino cortado.

La cuesta que llaman de Jenaro Bonilla, en Carrizal, de Alajuela, se ha obstruido con los aludes que ha precipitado dicho temporal.

La cuesta Norte del río Trojas, en la carretera de Grecia, ha sido obstruída con fuertes inundaciones de dicho río.

En el alto de Qutirrisí, en el cantón de Mora, hubo grandes avenidas, así como en todo el trayecto de la carretera nacional a ese pueblo; en este sitio hay trabajadores, los cuales se han ocupado del arreglo inmediato de esos daños.

En Florencia, San Carlos, el puente del Zahino quedó en grave peligro a consecuencia de una fuerte creciente en ese río.

La cuesta del río Cacao, en Alajuela, ha sido también dañada con fuertes derrumbes que han obstruído casi dicho trayecto.

El puente de Tacares de Grecia ha quedado en peligro debido a una fuerte creciente del río que lleva el mismo nombre.

En Guanacaste, en el sitio que llaman 27 de Abril, una fuerte inundación ha dejado aislados a don Miguel Molina, ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, en compañía del Jefe Político de Santa Cruz.

En el trayecto del camino al Puriscal ha habido fuertes aludes también, pues se ha tenido que mandar una provisión de dinamita para volar las grandes piedras que han obstruido el camino.

En San Miguel de Santo Domingo ha arrastrado el agua todos los materiales que había listos para la construcción de la cañería y destruyó 70 metros de tarjía.

El Ministerio de Fomento ha dado orden a la Dirección de Obras Públicas para el arreglo inmediato de todos estos daños.

Esta Dirección ha tomado medidas eficaces y activas en este sentido.

Anúnciese en LA MANANA

## LA INDIA

El más acreditado y mejor surtido almacén de abarrotes y provisiones, especial para familias,

## Obsequiará en Nochebuena

## Quinientos Colones

al que tenga el número favorecido. Exija del empleado que le atienda un ticket por cada colón que usted entregue, ya sea en compras o en pago de su cuenta.

Apartado 146 SAN JOSE, C. R. Teléfono 198

## La cuestión del Pacífico

(Respuesta al señor Guillermo Pérez Canto)

(Continuación)

Comprendiendo el Perú el dañado intento de Chile, quiso agotar todos los medios de conciliación que le sugirieron su buena fe y su americanismo, comprobado en diversas ocasiones, y a la vez que contestaba la nota de Godoy, dándole explicaciones sobre el alcance de la alianza defensiva con Bolivia, que este ministro, fingiendo no conocerla, investigaba; enviaba al plenipotenciario La Valle las siguientes instrucciones:

«Después de las instrucciones dadas a US. en notas de 8 y 19 del presente, no es necesario extenderme sobre la cuestión de la existencia del tratado secreto con Bolivia. Me bastará agregar que antes de dar contestación a la nota del señor Godoy, S. E. el general Prado le manifestó verbalmente y con la más completa franqueza, cuál era el carácter y el alcance de ese tratado, cuyas estipulaciones, ni tienen nada de ofensivo, ni están dirigidas contra Chile, ni excluyen sino que más bien prescriben una acción diplomática previa para llegar a un avenimiento por los medios que el derecho internacional señala.

«Por otra parte, la necesidad imperiosa para el Perú, de mantener con Bolivia relaciones que no pueden fácilmente turbarse, porque en ello están interesados el comercio, tan activo entre los dos países, y su tranquilidad recíproca, fué el móvil principal si no único de ese tratado, cuyos efectos han correspondido al fin que se tuvo en mira. Gracias a ese estrecho vínculo de unión, se han podido, en efecto, prevenir o allanar dificultades que de otro modo habrían sido tal vez inevitables.

Résteame solo hablar de la última y más importante parte de la nota del señor Godoy, aquella en que por orden especial de su gobierno, pide que el Perú haga una declaración formal de su neutralidad en el conflicto existente con Bolivia.

«En la fecha de la comunicación del señor Godoy, y aún hoy mismo, ignoramos los términos del manifiesto que, según los anuncios de la prensa, se proponía dirigir el gabinete de Santiago a los de las naciones extranjeras, sobre la ocupación del litoral boliviano; y mientras no tengamos tal conocimiento no se podrá juzgar cual es el alcance verdadero o definitivo de aquel acto. Cuando ese documento llegue a nuestro poder será pues el momento de manifestar la opinión que debemos formar sobre él, y la actitud que en consecuencia nos tocará asumir.

«Bajo este punto de vista, debemos considerar como prematura la neutralidad que se reclama.

«Además, la línea de conducta que haya de seguirse sobre tan grave materia, depende de dos condiciones que no es posible desatender:

1º La existencia del tratado secreto con Bolivia, cuyas estipulaciones respectivas al *casus faderis* deberá examinar el Perú, si hay que renunciar a toda esperanza de arreglo;

2º La decisión del congreso nacional, que ha sido extraordinariamente convocado para trazar en definitiva la línea de conducta que el gobierno debe seguir.

«Recorriendo la nota del señor Godoy, no dejaré de llamar la atención de US. el tono apasionado de alguno de sus períodos, que deliberadamente me abstengo de calificar, fiando en que el gobierno de Chile será el mejor juez para hacerlo.

«US. leerá esta comunicación al señor Fierro, dejándole copia de ella si lo desea».

Mientras tanto en Chile seguían las manifestaciones de hostilidad contra el Perú y los peruanos residentes en ese país. Claramente se veía la mano de los hombres del gobierno chileno, en esas actitudes populares, que llegaron a los mayores extremos, como el asalto y saqueo de las casas de los peruanos y la destrucción del escudo y bandera del Perú.

El Plenipotenciario Lavalle no se deanimó con el fracaso de su primera propuesta y presentó otra pidiendo una tregua en las hostilidades de Chile contra Bolivia. Esta como la anterior fué desechada; y como creyó Chile que podría realizar su plan secreto de bombardear el Callao, como acto bélico inicial, exigió y pidió perentoriamente la declaración terminante de la neutralidad peruana, que sabía no podía conseguirla, como el presidente del Perú, Prado, se lo hizo saber a Godoy, cuando le anunció la efectividad del tratado con Bolivia.

T. J. PINZAS.

(Continuará).

## Huésped distinguido

Hoy llegará a esta ciudad, en viaje directo de Inglaterra, el señor C. C. Poeni, alto funcionario del Royal Bank of Canada.

Asegúrase que trae una importante misión del directorio de la institución a que pertenece.

## Regreso del Ministro de Hacienda

Por tren de hoy ingresará a esta Capital de regreso de los Estados Unidos, a donde fuera por los asuntos económicos que le están encomendados, el Secretario de Hacienda don Rafael Huete.

## Teatros y Cinemas

## América

«La mejor de la familia», a las 20 y 30 h.

## Moderno

«Damián y Pityas», a las 19 h.  
«Casando a Mery», a las 20 y 30 h.

## Variedades

«Trabajo» «El Apóstol», a las 19 h.  
«Chento Cheles», a 20 y 30 h.

## Para el día de finados

Puedo hacerme cargo todavía de 200 trabajos más de todas clases, ejecutados con el acostumbrado esmero y puntualidad, pues tengo gran cantidad y buen surtido de flores. También cuento con buenos operarios que ejecutarán los trabajos bajo mi dirección personal.

Favor llamarme al teléfono 637.

## El renacimiento de Francia

Hemos recibido los siguientes datos relativos al estado actual de Francia, que revelan la vitalidad prodigiosa al mismo tiempo que la intensidad de la tragedia que ese nobilísimo pueblo sufrió cuando la gran guerra.

### El Renacimiento de Francia

Francia no cogió las armas sino para defender su suelo amenazado y el derecho y la libertad del mundo.

Durante cerca de cinco años, sus regiones más ricas soportaron las peores torturas! A las ruinas, consecuentes de la gran guerra propiamente dicha, vinieron a sumarse las ruinas causadas por destrucciones sistemáticamente organizadas.

Y, sin embargo, por propios medios, esas ruinas, día a día vienen, animándose; las casas salen del suelo, y los campos se cubren de cosechas que son verdaderas promesas.

Las cifras que componen el cuadro adjunto darán una idea clara de la inmensidad de las devastaciones y del gigantesco esfuerzo que da vida a la reconstitución.

La Francia de hoy, es la misma Francia de ayer. En la paz como en la guerra ella trabaja con ecuanimidad coraje y confianza.

Hombres de 19 a 50 años movilizados durante la guerra: 8.410,000. Número de hombres muertos: 1.864,000. Mutilados: 740,000. Heridos: 3 millones

Destrucción causada por la guerra y trabajo de reconstrucción reslizado hasta el 1º de mayo de 1921:

Habitantes de la zona de guerra: 2.500,727; vueltos al mismo territorio hasta el 1º de abril de 1921: 1.795,798.

Municipalidades evacuadas durante la guerra: 3,256; restablecidas hasta el 1º de abril de 1921: 3,216.

Escuelas existentes antes de la guerra: 7,271; restablecidas: 6,830.

Casas destruidas: 789,000; reconstruidas: 10,213; refeccionadas: . . . 326,700.

Suelo devastado: 3.337,000 hectáreas; despejado de proyectiles: . . . 2.934,000 hectáreas; despejado de proyectiles alambrados y trincheras: 787,000 hectáreas.

Agricultura: Superficie de tierras de cultivo por reconstruir: 1.851,039 hectáreas; superficie de terrenos ya reconstituidos hasta el 1º de mayo de 1921: nivelados, 1.754,893 hectáreas, laboradas, 1.384,028 hectáreas.

Ganado: Caballos y mulos requisados, 367,000; reintegrados, 96,303; bovinos requisados: 523,000; reintegrados: 263,164; lanar y cabrío requisado: 469,000; reintegrado: 121,164.

Caminos destruidos: 52,734; reparados provisionalmente: 30,114; reparados definitivamente: 13,481 kilómetros Vías férreas: Grandes líneas: 1,648 kilómetros destruidos; reparados: . . . 1,648. Líneas locales destruidas: 2,386 kilómetros; reparados: 2,020 kilómetros.

Fábricas con personal superior a 20 obreros, existentes en 1914: 5,297 destruidas: 4,700; nuevamente en trabajo: 3,645.

La Francia, por entero se ha dado a la obra de su renovación.

El gobierno ha tomado a su cargo la reconstrucción total de las regiones deliberadas; tarea abrumadora y sagrada en la que no desfallecerá. Pero reconstruir no basta. Hay que mejorar y perfeccionar, es preciso, sobre todo devolver a esas poblaciones desgraciadas el sentido de la alegría de vivir.

## La Fraternidad Obrera

### Urge un remedio

Desde hace algún tiempo se nota en cierto gremio de artesanos la antipatía recíproca que se dispensan.

De uno a otro lado de cada taller; de un taller a otro taller, y aún de éstos a talleres gremios de distinta índole, se echa de ver que no buscan la cordialidad recíproca, sino el insulto procaz, se le echa en cara al enemigo, pues, así es tratado, todo lo malo que ha sido, no con el fin de corregirlo, sino con el de divertirse, a costa del dolor de aquél, de sus familiares y de muchos otros inocentes que son agraviados de la manera más injusta.

Es preciso que cese ya ese malestar que se palpa, y que los llamados a poner coto al mal, lo pongan sin restricciones de ninguna especie.

I. GÓMEZ G.

San José, octubre 19 de 1921.

## Arena del tajo del Virilla

Unicos proveedores:

Fábrica de mosaicos hidráulicos

— DE —

Adela v. de Jiménez e Hijos

San José, Costa Rica

Durante más de cuatro años ellas soportaron tratos crueles y sobrellevaron muchas veces verdaderos martirios para permitirle al resto de la Francia, como al mundo entero, un respiro generoso.

Esto es lo que han comprendido ya numerosas personalidades de voluntad creadora de las comunas, las ciudades y los departamentos asolados. De todas partes del mundo han llegado, y continuarán llegando,—así lo esperamos—donaciones y promesas de adopción. Un campo de acción continúa abierto en el que puede actuar fecundamente la fraternidad humana. No basta que el gobierno francés reconstruya la casa familiar; es preciso llevar a cabo obras de utilidad general: canales, establecimientos de higiene social, maternidades, dispensarios, terrenos deportivos, etc. Las poblaciones de las regiones devastadas creen poder contar con la solidaridad de todos los que han comprendido la inmensidad de sus sacrificios y su derecho imprescriptible a generosas reparaciones. Si tienen el derecho al hogar y al pan, también lo tienen a la paz y al bienestar.

En el opúsculo, que traducido ofrecemos a nuestros lectores, se hace saber que, para todo informe concerniente a las donaciones en beneficio de las regiones devastadas, se debe recurrir al presidente del «Comité superior de coordinación de socorros de las regiones liberadas». 223 calle Saint Honoré, París.

## En el Cuartel de Buena Vista

### Aclaración

Cuartel Buena Vista, San José, oct. 19 de 1921.

Sr. Director de LA MAÑANA

Ciudad.

En LA MAÑANA de hoy se registra un suelto capcioso que se refiere a los oficiales del Cuartel Buena Vista. El autor del suelto en referencia desconoce en absoluto la Ordenanza del Ejército y el Reglamento del servicio interior y disciplina de los cuarteles; y si es Oficial el autor del suelto, ese empleado debería elevar su renuncia al Comandante, en virtud de que la Ordenanza misma no permite que sean Oficiales quienes no conocen la Ordenanza Militar y reglamentos que rigen en la materia.

Implantada en este Cuartel una disciplina estricta y libre de contemplaciones indecorosas, no se ha presentado hasta ahora queja alguna por parte de la Oficialidad, pues todos, estudiosos como son y conscientes de los cargos que desempeñan, se han amoldado en un todo al servicio de guarnición y por eso me siento orgulloso de estar comandando, no una caballeriza, sino un perfecto cuartel de armas que responde ampliamente a los deseos de mis superiores.

Ley emitida por el Congreso de la Administración del Lic. don Alfredo González Flores, ordenó la supresión de los ordenanzas a que se refieren los artículos 544 y siguientes del Capítulo 12 de la Ordenanza; pero no quedan suprimidos los asistentes a que se refiere el artículo 302 del Reglamento interior que en lo conducente dice: «A los Oficiales que estén en servicio o arrestados, el Oficial de Imaginaria les facilitará uno de los soldados francos para traerles sus alimentos».

En este Cuartel se observa el Reglamento letra por letra y jamás se ha negado a ningún Oficial de servicio o arrestado, el soldado que deba traerle los alimentos; pero lo que sí no se permite ni tolera, es que los soldados sean ocupados en faenas ajenas al servicio militar.

En esta forma dejo contestado el cargo que se hace a la Comandancia de este Cuartel y me suscribo de Ud., muy atento servidor,

GENARO PINTO

Comandante

GILBERTO PANIAGUA

2º Comandante

Los infrascritos, Jefes y Oficiales del Cuartel Buena Vista, firmamos lo anterior en mani-

# BRION

1821-1921

A Curazao

Pueblo libre y piadoso! Pon oído  
A las olas del mar, que fué su hermano,  
Y de su genio descifró el arcano:  
Rayos al César, puerto al oprimido.

No a todas horas un igual sonido  
Da el inquieto cristal, bajo la mano  
Del viento errátil, vate soberano  
Que truena o canta o gime adormecido.

Atento escucha: de su ocaso el día  
A tu conjuro emerge entre esplendores...  
Mas no hay fiesta en las ondas... hay rumores...

Es música muy triste... ¿Es elegía?...  
Manes de Brion!... lo sé... son tus clamores  
Por los dolores de la patria mía.

Curazao, 27 de Setiembre de 1921.

FÉLIX MONTES.

festación de que no es cierto que se nos han negado los asistentes a que tenemos derecho con arreglo al Artº 302 del Reglamento Interior y estamos un todo conformes con el régimen disciplinario observado en este Cuartel y que no es otro que el señalado por la Ordenanza Militar.

Célimo Bolaños L., Juan de D. Sánchez, Francisco Cubero, C. Palacios G., Roberto García, Manuel Jirado, Ezequiel Ramírez V., Luis Soto Orozco, José Badilla S., Eulogio Bolaños L., Diego Roldán, Juan José Arce A., Modesto Brenes C., Abel Mora R., Vicente Meoño C., Porfirio Castro M., Ismael Solano T. Miguel A. Montealegre B.

### ALBUM COSTARRICENSE

## Luzy Oro

¡Oh Majestad Don Dinero!  
Soberbio Rey de la vida,  
que guardas en tí escondida  
la dicha del mundo entero:

Si para ser «caballero»  
es preciso ser tu esclavo,  
si nadie vale «un ochavo»  
si no es tu siervo primero,

a mí, tu desheredado,  
no me deslumbra tu brillo;  
pues Dios en cambio me ha dado  
un Alma tan refulgente,  
que a su lado solamente  
eres... un punto amarillo.

ANDRÉS MEZA

## MOVIMIENTO DIARIO

### Hoteles

Central.—No hubo.  
Metrópoli.—No hubo.  
Washington.—No hubo.  
Francés.—Roberto Crespi, de San José.

### Pasaportes

A. E. Bradley, para Colón.  
Sidney W. Edwards y 4 hijas, para New Orleans.  
E. R. Ellis, para Colón.  
Raúl y Juan Aguilar Sánchez, para Cantón, China.

### Nacimientos:

Claudia Clemencia de la Trinidad, de Evangelina Gómez Villalobos.

Mario Alvaro, de Víctor M. Venegas y Mercedes Mora S.

Mario Francisco Ramón, de Alberto Vargas y Concepción Barquero.

Manuel Antonio, de Gerardo Rivera y Manuela Arredondo.

Marta Eugenia, de Luis Uribe Rodríguez y Marta Pagés Estrada.

Miguel Ezequiel, de José Moreno y Juana Orellana.

Roberto Eligio, de Ana Mora Conejo.

Antolin Ramón, de David Monge y Victoria Vargas.

Innominado, de Alfredo Greñas y María Morales Vargas.

### Defunciones:

Innominado Greñas, San José.

Innominado Rojas, San José.

Rofaela Jiménez, 50 años, San José.

## AVISO

En el lugar más pintoresco de la ciudad se vende un lote de terreno que mide poco más o menos 1,800 varas cuadradas. Para informes, diríjase al Apartado 301. San José.

Folleto de LA MAÑANA, Núm. 21

## Guía del Minero

sean favorables a los que no han estudiado Química.

**Disolución** significa la unión perfecta de una substancia, ya sea sólida, líquida o gaseosa, con un fluido. Cuanto mayor sea el grado de división de la substancia, con tanta mayor facilidad se verifica aquélla. El adjetivo *soluble* se aplica a lo que es susceptible de disolverse.

Se llama *disolvente* al fluido en que se verifica la disolución; por ejemplo: el agua es un disolvente para la sal común, y el agua regia para el oro. Si la substancia se disuelve sin sufrir cambio alguno, más que en la forma, se llama *disolución simple*; por ejemplo: la sal común disuelta en agua permanece siendo sal, y el agua sigue siendo agua, pudiéndose obtener ambas otra vez evaporando la disolución, pero el oro disuelto en el agua regia sufre un cambio químico, puesto que ya no es oro puro, sino cloruro de oro, pues parte del cloro del ácido clorhídrico se ha unido con el oro. Así, tanto la substancia disuelta como el disol-

vente han cambiado. A esto se llama *disolución química*.

La mayoría de las substancias que necesitamos disolver forman disoluciones químicas. Tanto las simples como las químicas se aceleran por el calor.

**Saturación.**—Ya hemos hecho uso de esta palabra al hablar de la prueba de la perla de bórax. Aplicada a una disolución, significa que el disolvente se ha apoderado de todo lo que puede contener de la substancia. Una disolución caliente contiene más que una fría; pero al enfriarse deposita el exceso en forma sólida, generalmente en cristales.

**Precipitación.**—Esta expresión es lo opuesto a disolución. Quiere decir que la substancia es arrojada de la disolución en forma sólida. Esta precipitación se produce generalmente por la adición de algún otro reactivo, aunque a veces lo es por la inmersión de alguna substancia sólida; por ejemplo: de una cuchilla en una disolución de cobre. La substancia empleada con objeto de arrojar a un sólido de una disolución se llama *precipitante*, y el sólido arrojado por él, *precipitado*. Este último suele representarse en abreviatura así: pp.

**Decantación y filtración.**—Es a menudo preciso separar el precipitado de la disolución; esto puede hacerse, bien

sea vertiendo el líquido cuando el precipitado se ha posado en el fondo del tubo, a cuya operación se llama *decantación*, o pasando el líquido que contiene al precipitado en suspensión a través de un pedazo de papel secante o de filtrar colocado en un embudo, a cuya operación se la llama *filtración*. Al verificar esta operación, el papel de filtrar debe doblarse dos veces, con los dobles en ángulo recto. Esto permite colocar el papel en el embudo de tal modo que se apoye contra su superficie. Antes de filtrar es conveniente, una vez colocado el papel en el filtro, mojarlo con un poco de agua limpia. La disolución que pasa por el filtro se llama *filtrado*. Se recurre generalmente a la decantación cuando el precipitado es pesado, o cuando es de naturaleza lodiza. Con frecuencia hay que hacer algo con el precipitado; por ejemplo: pesarlo o disolverlo. En tales casos debe lavarse con agua. Si se sigue el procedimiento de la decantación, debe agitarse dos o tres veces el precipitado con agua pura, y dejarle posar; si se sigue el de filtración, hay que verter agua sobre el precipitado en el filtro, y dejarle filtrar.

**Botella para lavar.**—Con frecuencia es preciso lavar y reunir el precipitado del filtro. El mejor modo de efectuarlo

consiste en dirigirle un chorro suave de agua por medio de una botella de lavar. La figura 104 da una buena idea de cómo es este aparato. Soplando en la abertura *a*, sale por *b* un chorro fino de agua.

**Evaporación.**—Es a veces necesario concentrar la disolución antes de añadir el precipitante. Esto se verifica generalmente haciendo hervir lentamente al líquido hasta que su volumen quede reducido a un tercio o a la mitad de la cantidad original. A esta operación se la llama *evaporación*.

### PRUEBA EXPERIMENTAL

**Ejemplo: Análisis de la plata.**—Como ilustración del modo cómo se aplica el análisis por la vía húmeda, tomaremos un mineral que suponemos contiene plata. En primer lugar, tomemos un caso en que la plata exista en alguna otra forma que cloruro o bromuro. El aspecto general del mineral nos permitirá en la mayoría de los casos, después de poca práctica, determinar en qué forma viene la plata. Escójase una buena muestra de mineral, y téngase cuidado al hacer la elección. El mejor sistema es tomar un trozo de mineral de algunos kilos, y después de deshacerlo hasta que resulte del tamaño de habichelas, hágase un

montón con él y divídase en cuatro partes, trazando una cruz a través de él; así:  $\frac{a}{b}$ . Tómense partes opuestas (por ejemplo: *a* y *b*), reúnanse éstas, y vuélvase a dividir en otras cuatro partes. Tritúrese ahora el mineral más fino, y repítase la operación del partido hasta que la muestra quede reducida a un cuarto de kilo. Pulverícese bien entonces.

**PRIMER CASO.**—Tómese como una cucharada de café de este polvo—más o menos, según el tamaño del cubo—, y hiérvese en ácido nítrico durante unos diez minutos, usando bastante ácido para compensar la evaporación. La mezcla no debe quedar espesa. Si durante la ebullición se espesa, añádate más ácido. Síganse las instrucciones generales. Después de hervir, añádate tanta agua como ácido hay, y vuélvase a hervir durante unos minutos; luego decántese o fíltrese a otro tubo, y añádate gota a gota ácido clorhídrico (HCl) o sal común (NaCl) disuelta en agua, y agítese el tubo para asegurar la mezcla completa.

**Resultado.**—Se producirá un precipitado blanco. Al exponer el tubo a la luz del sol, este precipitado adquiere primero un tinte violeta, y luego se vuelve negro. Este precipitado es clo-

(Continuará).

# Juan Cuacaname

Fué un cabal aparcerero de mi honrado padre por la época en que floreció mi niñez entre los breñales de la nativa aldea.

Desde entonces acá, muchos soles he visto lucir en el horizonte, muchas de mis ilusiones han sido barridas por el impetuoso viento de los desengaños, pero siempre conservo en la memoria el recuerdo de la próspera figura del viejo Juan.

Erguido como un roble, a pesar de ser sesentón, era el aparcerero un hombre recio, alto, bien plantado y de fuerza prodigiosa, mas al mismo tiempo, humilde, suave de condición y en el trabajo un yunque.

Juan vivía en una choza, solapado entre frondosos árboles, por allá en un rincón andino, risueño y apacible. La verdura de su huerto, plantado de frutales y legumbres, daba contento a los ojos. Tupida madre selva se agarraba valiente a las paredes de barro de la vivienda. En el limpio patinillo, un gallo muy galán ostentaba su cimera escarlata en medio de su multicolor serrallo y al sonido de su canto fanfarrón respondían con gritos extravagantes unos perezosos gansos. A estos ruidos se juntaba el sonido campesino de un regato bullicioso que corría al pie de la choza. Desde altozano eminente se divisaban las crestas mentales de unas sierras lejanas y un páramo erial.

En ese delicioso lugar se deslizaba tranquila la vida del aparcerero, sin accidentes ni desgracias que la turbaran y a ese viejo lo querían y respetaban sus convecinos.

Márgara, la esposa de Juan, tenía cuerpo diminuto, muchas arrugas a la cara y un genio alegre como un gorrión. Todo el día se le oía tararear coplas con una cansada vocesilla:

«Un marinerito, madre, me tiene robada el alma; si no me caso con él, muero moza y llevo palma.

«La mujer y las medias son parecidas; si se las suelta un punto ya están perdidas».

Tan feliz matrimonio tuvo numerosa prole que se desparramó por el mundo en busca del humano sustento. Por la época a que nos referimos, solamente acompañaban a los viejos dos de sus hijos: un varón de diez años de edad llamado Benjamín y una niña menor que éste de nombre Teresa.

El rapaz, un querubín rubio como el sol, cometa mil diabluras, pero eran picardihuelas sin trascendencia. Márgara disculpaba cuando Juan pretendía castigarlo por alborotar la colmena o escaldar al gato.

Teresa, niña paliducha y triste, amaba a su padre con dilecto cariño y el aparcerero la mimaba con tierna solicitud. A las veces aquel gigantón ponfise en cuatro pies y aupando a la nena sobre sus robustas espaldas corría por los prados.

Juan iba de tarde a saludar a mi madre en la aldea, pero nunca se aparecía con las manos vacías. Siempre le llevaba a la santa señora, — como él decía — frescas hortalizas o un cesto rebosante de manzanas y duraznos de su huerto. La víspera de Navidad, el aparcerero pernoctaba en nuestra casa.

Por entonces la nochebuena en mi aldea era muy ruidosa. Durante el día rodeaban la plaza de grandes pirámides de frallejón y a las ocho de la noche les prendían fuego. Al resplandor de estas enormes luminarias, recorrían por allí varios grupos de danzantes vestidos de colorines y acompañados de rústicas orquestas. El triste sonido de la flauta indígena alternaba con las alegres sonajas de las panderetas y el puntear de los tipples y bandurrias. Limpias gargantas entonaban cantos populares.

«Mi caballo y mi mujer se me perdieron a un tiempo; qué mujer ni qué demonio, mi caballo es lo que siento».

También se oían coplas alusivas a la fiesta:

«En el portal de Belén gitanos han entrado y al niño recién nacido los pañales le han robado».

En los grupos de puros indios se oían cantares tristes como de ave herida; doliente queja de raza esclavizada:

«Ese tiple que aquí suena tiene boca y sabe hablar, sólo le faltan los ojos para ayudarme a llorar».

Era yo a esta sazón un desmirriado niño «que por excepción no pagó con las nalgas el saber leer, ni con muchos sopapos el saber escribir».

En una noche me alzaba Juan en sus nervudos brazos y así dábamos vuelta a la plaza detrás de los músicos y danzantes. A pesar del humo acre

de las resinosas hogueras que me hacían lagrimar, aguantaba tal fastidio a trueque de mirar desde mi humilde atalaya, lo que sucedía en torno mío. La pequeña iglesia iluminada «al giorno» resplandecía como un cofre de diamantes. El sacristán, prendido a las cuerdas del vetusto campanario, parecía fantástica araña. Los sonoros bronces lanzaban al viento su vibrante tañido y los cohetes cruzaban velozes el espacio bajo el amable clamor de las estrellas.

Toda esta furibunda batahola acababa por marearme y dulcemente dormía sobre el pecho de Juan.

Varios años han pasado. El Benjamín del viejo aparcerero es ya un garrido mancebo, listo para el trabajo y fuerte como su padre. Cultivaba con éste su parcela de tierra y merced al esfuerzo de sus brazos aquel rincón era un vergel encantador donde los pájaros entonaban sus mejores canciones y las industriosas abejas merodeaban zumbando entre las flores.

Esta virgiliana tranquilidad fué turbada del modo más inesperado.

Durante una revolución — una de las muchas que han ensangrentado a Colombia — llegó a esos lugares una compañía de soldados con el fin de reclutar.

Sorprendieron a Benjamín en un soto vecino de su rancho, donde se ocupaba en armar una trampa para coger una raposa depredadora de su gallinero. El mozo al ver a los soldados, trató de huir, pero rodeado por la tropa y amenazado por los fusiles, se resignó a su cruel destino. Lo maniataron con fuertes cordeles y dándole tremendos empujones lo condujeron por el camino que pasaba por frente de su casa. Al llegar allí, Benjamín dió un grito llamando a su padre. Este, que se encontraba limpiando las caseras de su huerto, acudió presuroso al reclamo de su hijo, sin soltar la azada con la cual trabajaba.

El aparcerero se dirigió al oficial que mandaba la escolta y con vehementes palabras le suplicó que no se llevara a su hijo:

— Es el único apoyo que me queda, le dijo; somos dos pobres viejos cercanos ya a la sepultura, y este muchacho nos ayuda a sobrellevar nuestra cansada vida. Le ruego, por su madre que no se lo lleve.

Por toda contestación el capitán ordenó altanero:

¡En marcha, y cuidado con dejar ir a ese gandul!

Juan irguióse resuelto y le cogió las riendas del caballo. Enfurecido el oficial sacó la espada y dió un recio cintarazo al viejo. El aparcerero perdió la calma y ciego de coraje asestó formidable golpe con la azada en la cabeza del caballo, el cual rodó con su jinete por el prado. Los soldados que tal vieron, y creyendo herido a su jefe, dispararon sus armas sobre Juan. Este recibió la descarga en pleno pecho, abrió los brazos y cayó de cara al suelo. Estaba muerto.

El infeliz recluta, quiso lanzarse en auxilio de su padre, pero los soldados no lo dejaron moverse. Benjamín entonces gritó desesperado:

— ¡Socorro, socorro, que nos matan! La pobre madre, que se hallaba algo distante, al oír los disparos y el grito desesperado de su hijo, corrió al sitio del suceso con la niña Teresa.

Cuando la sinventura vió al fiel compañero de su vida extendido entre un charco de sangre y a Benjamín arrastrado por los soldados, no pudo más. Algo debió romperse en ese frágil organismo porque se desplomó fulminada por el rayo. La cuidada niña, que apenas se daba cuenta de lo acaecido, cayó de rodillas lanzando gritos lastimeros.

¡Allí quedó aquel grupo trágico cuando ya en el cielo reinaban mansamente las estrellas y la cara de la luna llena, cual decímico payaso apareció grotescamente enharinada tras la lejana sierra.

MELISIO SÁNCHEZ

SEMILLAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy buena clase. De venta aquí.

## A nuestros suscritores y anunciantes en Alajuela.

Desde el 15 del corriente, nuestra Agencia exclusiva en esa ciudad para suscripciones y demás asuntos administrativos, está a cargo de Calvo Fernández Hnos. Suplicamos dirigirse a ellos para lo que a bien tengan ordenar de esta Empresa.

LA ADMON. GRAL.

## Programa

musical que ejecutará la orquesta *Repelto en el Teatro Moderno en su duodécima función de moda que se verificará el jueves 20 de octubre de 1921.*

- 1.—«William Tell» obertura. Rossini.
  - 2.—«Andre Chenier» fantasía. Giordano.
  - 3.—«Neile» intermezo Ballet. Delibes.
  - 4.—«Fantasía Napolitana». Becalari.
  - 5.—«Valse Ruse» Dance Suite. Tschekeff.
  - 6.—«Scenes from an Imaginari Ballet» Coloriege-Teiler, a) Andantino, b) Allegretto, c) Tempo di Minuetto, d) Melto Vivece, e) Vivacissimo.
  - 7.—«Seng of the Rhine Deughters». Wagners.
  - 8.—«Norwegian Dances» No. 1 opus No. 35 Grieg.
- «Humings», «Feether your nest», «Barcelone», «Rosie», «Sombey», etc., etc., no faltarán.

## Cuentos para niños "La Edad de Oro"

La edición costarricense de *La Edad de Oro* en Cuba ha causado gran júbilo; si nos descuidamos aquí, serán los niños cubanos los que se aprovechen del esfuerzo del señor García Monge al reeditar el clásico libro.

La Exposición de París, Cuentos de Laboulaye y Andersen, lindos versos de Martí, curiosas historias de elefantes, la historia de la cuchara y el tenedor, informes de los Anamitas una admirable semblanza del Padre las Casas y otras interesantes páginas forman la segunda parte de *La Edad de Oro*. Pídalo a Alberto Calderón, apartado 533, San José. Valor ₡ 2.00.

Pídame también *En el Encantamiento*; de Arturo Torres Rioseco. Valor ₡ 1.25. *La Propia*, de Magón ₡ 2.50.

## "Agua Santa"

«Agua Santa» se encuentra de venta en todas las librerías. Si usted es de provincia y desea un ejemplar, pídale a José Fabio Garnier, directamente. Dirección: San José.—Vale ₡ 0.60.

## Dinero sobre Hipoteca

Se necesitan ₡ 5,500-00, a plazo corto. Se paga buen interés y se ofrece en garantía una finca de agricultura, sin gravámenes.

Razón en LA MAÑANA, esquina del Parque Morazán.

## "LA TIENDITA"

50 varas al Sur del Hotel Washington

Ropa fina Francesa para Señoras y Niños. Pielés, Sobretodos, Paraguas, Sábanas, Cortinas, Encages y novedades por llega.

ROSA C. V. de OROZCO.



Almacén Eléctrico DE KOBERG & Cía.

## SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, ₡ 0-50 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alteruas.

**Dos máquinas de coser baratas**, una «New Home» y la otra «Davis» en perfecto estado. DOS URNAS en forma de mostrador, propio para tiendas de comercio; y muchos otros muebles. Aproveche la ocasión. Háganos una visita hoy mismo. CORDERO & Co., frente a la tienda de don Jaime Carranza. Teléfono 859.

**El Royal** Participo a mi antigua clientela, que en mi nuevo establecimiento de Pulpería y Cantina, tendré mucho gusto de atender sus estimables ordenes, y ofrecerles artículos frescos y baratos, lo mismo que la suscripción de LA TARDE y LA MAÑANA. ALJANDRO SANCHO Y. Grecia, C. R.

**Se necesita** una buena cocinera, ojalá de edad madura y buenas referencias. Aquí se informará

**Se vende** un productivo negocio de pulpería. Informarán 200 varas al Este de la Inspección General de Hacienda.

**Anúnciese en "LA TARDE"**

**Vendo dos fincas** Una de 18 manzanas potrero y montaña, cerca de la oficina telegráfica Los Cartagos; y otra de tres manzanas café y caña y buena casa con pulpería, en Carrizal de este Cantón.—Leopoldo Rodríguez Morales. Alajuela.

**Piano** Se desea alquilar un piano que este en buen estado. Dirigir propuestas al Apartado 649.

**Alquilo** casa en el barrio de Carit, con cinco apartamentos y servicio interior. Alberto Calderón G. Informes en estas oficinas de 8 a 10 horas.

**Afinación** y reparación de pianos. Arturo Giraldo, casa de doña María L. de Casoria. Teléfono 857.

Fume siempre los famosos cigarrillos

# London Sports

COSTA RICA COMMISSION Co.

San José de Costa Rica

## LIMON PUBLISHING & COMMISSION COMPANY

AGENCIA DE PUBLICACIONES

Libros, Revistas y Periódicos nacionales y extranjeros

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, AGENCIAS Y COMISIONES EN GENERAL

Las publicaciones de la Pictorial Review Company se obtienen en Costa Rica solicitándolas a la

Limon Publishin & Commssion Company

Acompáñese el valor correspondiente a la solicitud, así: «Pictorial Review», suscripción anual: \$ 4.00. Un ejemplar \$ 0.40. «Fashion Books», un ejemplar: \$ 0.75. «Catálogo de bordados», un ejemplar: \$ 0.75. «Crochet Books», un ejemplar: \$ 0.40.

Apartado 522 LIMON, C. R. Apartado 522

# TRAUBE

Recomendada por si sola Ante el mundo entero. Unica para los enfermos, Buena para los débiles y Especial para banquetes.

## Al público en general

Por tener que ausentarme del país por varios meses, he dispuesto realizar todo el calzado a precios sumamente baratos.

Con poco dinero todos pueden estrenar para el Centenario. Acudan a la tienda de Sabatino y se convencerán.

## GRAN OPORTUNIDAD PAPEL PERIODICO

Superior calidad, tamaño 27 por 42

SE VENDE AL INFIMO PRECIO DE ₡ 18.50 RESMA - INFORMES EN ESTA OFICINA

## Dr. CONSTANTINO HERDOCIA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

—MEDICO Y CIRUJANO—

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades. Teléfono Núm. 1443 San José, Costa Rica

## FUNERARIA POLINI

Teléfono N° 14

Servicios fúnebres desde ₡ 30 para arriba. Cajas y ataúdes de toda forma y estilo a los precios más bajos. PUNTUALIDAD — EXACTITUD — Y HONRADEZ Contamos con caballos muy hermosos. — VICTORIAS a ₡ 5.00 la hora.